

FECHA. ABRIL 26 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0025

ITEM	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	1	UBICACION
1	2.020-0013	VERBAL- PETICIÓN DE HERENCIA	MANUEL ENRIQUE BUSTOS RICO	LUIS ROBERTO RICO Y OTRO		LA LETRA. Tiene por contestada la de Manda, y otras decisiones
2	2..020--0118	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	DEFENSORIA. FAMILIA VILLET A.	JORGE ELIECER RIVERA.		LA LETRA. Ordena seguir adelante La ejecución.

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente **ESTADO**, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy **VEINTISEIS (26) de ABRIL** de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micro sitio web, conforme al Código General del Proceso

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ
(SECRETARIA).

FECHA. ABRIL 26 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0025